FICHA TECNICA

PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE TALLERES ENFOCADOS EN LA CREACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, DIRIGIDOS A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA

<table>
<tr><td>ITEM 1</td><td></td><td>TALLERES</td></tr>
<tr><td>ITEM</td><td>Denominación del Bien</td><td>Taller enfocado en Identificación y Perfilación de la Idea de Negocio</td></tr>
<tr><td rowspan="3">1.1</td><td>Denominación Técnica del Bien</td><td>Taller formativo</td></tr>
<tr><td>Unidad de Medida</td><td>Taller</td></tr>
<tr><td>Descripción General</td><td>En el desarrollo de este taller se deberá hacer énfasis en los siguientes temas:

➢ Diagnostico del entorno local y vocación territorial
➢ Creatividad, innovación y generación de ideas
➢ Estructuración y perfilación de la propuesta de valor
➢ Análisis de viabilidad técnica y operativa inicial

Las actividades específicas de cada taller podrán ajustarse de acuerdo con las necesidades identificadas en la población beneficiaria y las orientaciones impartidas por la supervisión del contrato

Meta: Realización de un (01) taller

Población Beneficiada: mujeres del Municipio de Cravo Norte

Número de participantes por taller: 30 participantes por taller

Intensidad Horaria por taller: 3 Horas

Lugar de ejecución de la actividad: Zona Urbana Municipio de Cravo Norte - donde la actividad lo amerite en coordinación con los supervisores del contrato)

Para la realización de las jornadas se requiere la vinculación de un profesional que cumpla con los siguientes requisitos;

<table>
<tr><th>Perfil</th><th>Cantidad</th><th>Cargo Por Desempeñar</th><th>Experiencia especifica</th></tr>
<tr><td>Profesional en Administración de Empresas y/o Administrador Publico</td><td>1</td><td>Capacitador</td><td>Experiencia específica mínima de un (1) año como formador y/o capacitador con población vulnerable</td></tr>
</table>
Para la vinculación del capacitador, deberá presentar los siguientes documentos:

• Hoja de vida
• Copia de cedula de ciudadanía
• Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios
• RUT, actualizado con un tiempo no mayor a 3 meses de la fecha del evento.
• Copia del diploma o acta de grado que acredite la condición de profesional
• certificaciones laborales que acrediten la experiencia especifica exigida. Las certificaciones deberán indicar como mínimo: entidad</td></tr>
</table>

		contratante, objeto del contrato o actividad desarrollada, tiempo de ejecución y firma **NOTA:** Para la correcta ejecución del taller, el contratista deberá garantizar los siguientes componentes logísticos y operativos: ➢ Equipos de amplificación: Suministro y operación del sistema de sonido requerido. ➢ Adecuación locativa: Preparación, organización y acondicionamiento del espacio asignado para la realización del taller. ➢ Personal de apoyo: Vinculación de dos (2) personas dedicadas exclusivamente a las labores logísticas. **Productos para entregar:** El operador deberá presentar los siguientes soportes: • Registro fotográfico • Planillas de asistencia • Paz y salvo firmado por el personal contratado • Soporte de pago de seguridad social correspondiente al periodo de ejecución.
ITEM	Denominación del Bien	**Taller enfocado en Formulación y Estructuración del proyecto**
1.2	Denominación Técnica del Bien	Taller formativo
	Unidad de Medida	Taller
	Descripción General	En el desarrollo de este taller se deberá hacer énfasis en los siguientes temas: ➢ Planificación operativa y estructura del proyecto ➢ Estructuración financiera y cálculo de costos ➢ Mercadeo, comercialización y logística local ➢ Gestión del riesgo y sostenibilidad financiera Las actividades específicas de cada taller podrán ajustarse de acuerdo con las necesidades identificadas en la población beneficiaria y las orientaciones impartidas por la supervisión del contrato **Meta:** Realización de un (01) taller **Población Beneficiada:** mujeres del Municipio de Cravo Norte **Número de participantes por taller:** 30 participantes por taller **Intensidad Horaria por taller:** 3 Horas **Lugar de ejecución de la actividad:** Zona Urbana Municipio de Cravo Norte - donde la actividad lo amerite en coordinación con los supervisores del contrato) Para la realización de las jornadas se requiere la vinculación de un profesional que cumpla con los siguientes requisitos;

Perfil	Cantidad	Cargo Por Desempeñar	Experiencia especifica
Profesional en Administración de Empresas y/o Administrador Publico	1	Capacitador	Experiencia específica mínima de un (1) año como formador y/o

		capacitador con población vulnerable

Para la vinculación del capacitador, deberá presentar los siguientes documentos:

- Hoja de vida
- Copia de cedula de ciudadanía
- Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios
- RUT, actualizado con un tiempo no mayor a 3 meses de la fecha del evento.
- Copia del diploma o acta de grado que acredite la condición de profesional
- certificaciones laborales que acrediten la experiencia específica exigida. Las certificaciones deberán indicar como mínimo: entidad contratante, objeto del contrato o actividad desarrollada, tiempo de ejecución y firma

NOTA: Para la correcta ejecución del taller, el contratista deberá garantizar los siguientes componentes logísticos y operativos:

- Equipos de amplificación: Suministro y operación del sistema de sonido requerido.
- Adecuación locativa: Preparación, organización y acondicionamiento del espacio asignado para la realización del taller.
- Personal de apoyo: Vinculación de dos (2) personas dedicadas exclusivamente a las labores logísticas.

Productos para entregar: El operador deberá presentar los siguientes soportes:

- Registro fotográfico
- Planillas de asistencia
- Paz y salvo firmado por el personal contratado
- Soporte de pago de seguridad social correspondiente al periodo de ejecución.

ITEM	Denominación del Bien	**Taller enfocado en Desarrollo, Administración y Sostenibilidad**
1.3	Denominación Técnica del Bien	Taller formativo
	Unidad de Medida	Taller
	Descripción General	En el desarrollo de este taller se deberá hacer énfasis en los siguientes temas: ➢ Administración practica y gestión organizacional ➢ Desarrollo comercial y estrategias de crecimiento ➢ Sostenibilidad financiera financiera y manejo del capital ➢ Sostenibilidad ambiental y compromiso social Las actividades específicas de cada taller podrán ajustarse de acuerdo con las necesidades identificadas en la población beneficiaria y las orientaciones impartidas por la supervisión del contrato **Meta:** Realización de un (01) taller **Población Beneficiada:** mujeres del Municipio de Cravo Norte **Número de participantes por taller:** 30 participantes por taller

		Intensidad Horaria por taller: 3 Horas **Lugar de ejecución de la actividad:** Zona Urbana Municipio de Cravo Norte - donde la actividad lo amerite en coordinación con los supervisores del contrato) Para la realización de las jornadas se requiere la vinculación de un profesional que cumpla con los siguientes requisitos; **Perfil** \| **Cantidad** \| **Cargo Por Desempeñar** \| **Experiencia especifica** Profesional en Administración de Empresas y/o Administrador Publico \| 1 \| Capacitador \| Experiencia específica mínima de un (1) año como formador y/o capacitador con población vulnerable Para la vinculación del capacitador, deberá presentar los siguientes documentos: • Hoja de vida • Copia de cedula de ciudadanía • Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios • RUT, actualizado con un tiempo no mayor a 3 meses de la fecha del evento. • Copia del diploma o acta de grado que acredite la condición de profesional • certificaciones laborales que acrediten la experiencia específica exigida. Las certificaciones deberán indicar como mínimo: entidad contratante, objeto del contrato o actividad desarrollada, tiempo de ejecución y firma **NOTA:** Para la correcta ejecución del taller, el contratista deberá garantizar los siguientes componentes logísticos y operativos: ➢ Equipos de amplificación: Suministro y operación del sistema de sonido requerido. ➢ Adecuación locativa: Preparación, organización y acondicionamiento del espacio asignado para la realización del taller. ➢ Personal de apoyo: Vinculación de dos (2) personas dedicadas exclusivamente a las labores logísticas. **Productos para entregar:** El operador deberá presentar los siguientes soportes: • Registro fotográfico • Planillas de asistencia • Paz y salvo firmado por el personal contratado • Soporte de pago de seguridad social correspondiente al periodo de ejecución.
ITEM	Denominación del Bien	**Taller enfocado en Empoderamiento y Liderazgo de la Mujer Rural/Urbana**
	Denominación Técnica del Bien	Taller formativo
	Unidad de Medida	Taller
	Descripción General	En el desarrollo de este taller se deberá hacer énfasis en los siguientes temas: ➢ Autocuidado, autoestima y reconocimiento del ser

1.4		➢ Autonomía económica y enfoque de genero ➢ Asociatividad, derechos y vida libre de violencias Las actividades específicas de cada taller podrán ajustarse de acuerdo con las necesidades identificadas en la población beneficiaria y las orientaciones impartidas por la supervisión del contrato **Meta:** Realización de un (01) taller **Población Beneficiada:** mujeres del Municipio de Cravo Norte **Número de participantes por taller:** 30 participantes por taller **Intensidad Horaria por taller:** 3 Horas **Lugar de ejecución de la actividad:** Zona Urbana Municipio de Cravo Norte - donde la actividad lo amerite en coordinación con los supervisores del contrato) Para la realización de las jornadas se requiere la vinculación de un profesional que cumpla con los siguientes requisitos;

Perfil	Cantidad	Cargo Por Desempeñar	Experiencia especifica
Profesional en Administración de Empresas y/o Administrador Publico	1	Capacitador	Experiencia específica mínima de un (1) año como formador y/o capacitador con población vulnerable

Para la vinculación del capacitador, deberá presentar los siguientes documentos:

- Hoja de vida
- Copia de cedula de ciudadanía
- Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios
- RUT, actualizado con un tiempo no mayor a 3 meses de la fecha del evento.
- Copia del diploma o acta de grado que acredite la condición de profesional
- certificaciones laborales que acrediten la experiencia específica exigida. Las certificaciones deberán indicar como mínimo: entidad contratante, objeto del contrato o actividad desarrollada, tiempo de ejecución y firma

NOTA: Para la correcta ejecución del taller, el contratista deberá garantizar los siguientes componentes logísticos y operativos:

➢ Equipos de amplificación: Suministro y operación del sistema de sonido requerido.
➢ Adecuación locativa: Preparación, organización y acondicionamiento del espacio asignado para la realización del taller.
➢ Personal de apoyo: Vinculación de dos (2) personas dedicadas exclusivamente a las labores logísticas.

Productos para entregar: El operador deberá presentar los siguientes soportes:

- Registro fotográfico
- Planillas de asistencia

		• Paz y salvo firmado por el personal contratado • Soporte de pago de seguridad social correspondiente al periodo de ejecución.
ITEM	Denominación del Bien	**Taller enfocado en Asociatividad y Alianzas Estratégicas**
1.5	Denominación Técnica del Bien	Taller formativo
	Unidad de Medida	Taller
	Descripción General	En el desarrollo de este taller se deberá hacer énfasis en los siguientes temas: ➢ Fundamentos de la economía solidaria y asociatividad ➢ Constitución legal, formalización y gobernanza ➢ Gestión de alianzas estratégicas y encadenamiento comercial ➢ Comunicación asertiva, liderazgo colectivo y resolución de conflictos Las actividades específicas de cada taller podrán ajustarse de acuerdo con las necesidades identificadas en la población beneficiaria y las orientaciones impartidas por la supervisión del contrato **Meta:** Realización de un (01) taller **Población Beneficiada:** mujeres del Municipio de Cravo Norte **Número de participantes por taller:** 30 participantes por taller **Intensidad Horaria por taller:** 3 Horas **Lugar de ejecución de la actividad:** Zona Urbana Municipio de Cravo Norte - donde la actividad lo amerite en coordinación con los supervisores del contrato) Para la realización de las jornadas se requiere la vinculación de un profesional que cumpla con los siguientes requisitos;

Perfil	Cantidad	Cargo Por Desempeñar	Experiencia especifica
Profesional en Administración de Empresas y/o Administrador Publico	1	Capacitador	Experiencia especifica mínima de un (1) año como formador y/o capacitador con población vulnerable

Para la vinculación del capacitador, deberá presentar los siguientes documentos:

- Hoja de vida
- Copia de cedula de ciudadanía
- Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios
- RUT, actualizado con un tiempo no mayor a 3 meses de la fecha del evento.
- Copia del diploma o acta de grado que acredite la condición de profesional
- certificaciones laborales que acrediten la experiencia específica exigida. Las certificaciones deberán indicar como mínimo: entidad contratante, objeto del contrato o actividad desarrollada, tiempo de ejecución y firma

		NOTA: Para la correcta ejecución del taller, el contratista deberá garantizar los siguientes componentes logísticos y operativos: ➢ Equipos de amplificación: Suministro y operación del sistema de sonido requerido. ➢ Adecuación locativa: Preparación, organización y acondicionamiento del espacio asignado para la realización del taller. ➢ Personal de apoyo: Vinculación de dos (2) personas dedicadas exclusivamente a las labores logísticas. **Productos para entregar:** El operador deberá presentar los siguientes soportes: • Registro fotográfico • Planillas de asistencia • Paz y salvo firmado por el personal contratado • Soporte de pago de seguridad social correspondiente al periodo de ejecución.
ITEM	Denominación del Bien	**Taller enfocado en Políticas Publicas con Enfoque de Genero y Liderazgo Político**
1.6	Denominación Técnica del Bien	Taller formativo
	Unidad de Medida	Taller
	Descripción General	En el desarrollo de este taller se deberá hacer énfasis en los siguientes temas: ➢ Fundamentos del enfoque de género en la gestión publica ➢ Conocimiento y apropiación de la política pública de la mujer ➢ Instancias e participación y representación ciudadana ➢ Liderazgo político, oratoria y campañas formativas Las actividades específicas de cada taller podrán ajustarse de acuerdo con las necesidades identificadas en la población beneficiaria y las orientaciones impartidas por la supervisión del contrato **Meta:** Realización de un (01) taller **Población Beneficiada:** mujeres del Municipio de Cravo Norte **Número de participantes por taller:** 30 participantes por taller **Intensidad Horaria por taller:** 3 Horas **Lugar de ejecución de la actividad:** Zona Urbana Municipio de Cravo Norte - donde la actividad lo amerite en coordinación con los supervisores del contrato) Para la realización de las jornadas se requiere la vinculación de un profesional que cumpla con los siguientes requisitos;

Perfil	Cantidad	Cargo Por Desempeñar	Experiencia especifica
Profesional en Administración de Empresas y/o Administrador Publico	1	Capacitador	Experiencia especifica mínima de un (1) año como formador y/o capacitador con población vulnerable

		Para la vinculación del capacitador, deberá presentar los siguientes documentos: • Hoja de vida • Copia de cedula de ciudadanía • Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios • RUT, actualizado con un tiempo no mayor a 3 meses de la fecha del evento. • Copia del diploma o acta de grado que acredite la condición de profesional • certificaciones laborales que acrediten la experiencia específica exigida. Las certificaciones deberán indicar como mínimo: entidad contratante, objeto del contrato o actividad desarrollada, tiempo de ejecución y firma **NOTA:** Para la correcta ejecución del taller, el contratista deberá garantizar los siguientes componentes logísticos y operativos: ➢ Equipos de amplificación: Suministro y operación del sistema de sonido requerido. ➢ Adecuación locativa: Preparación, organización y acondicionamiento del espacio asignado para la realización del taller. ➢ Personal de apoyo: Vinculación de dos (2) personas dedicadas exclusivamente a las labores logísticas. **Productos para entregar:** El operador deberá presentar los siguientes soportes: • Registro fotográfico • Planillas de asistencia • Paz y salvo firmado por el personal contratado • Soporte de pago de seguridad social correspondiente al periodo de ejecución.
ITEM 2		**APOYO LOGISTICO**
ITEM	**Denominación del Bien y/o Servicio**	**FOLLETOS**
2.1	Denominación Técnica del Servicio	**Folletos**
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	El contratista deberá diseñar y elaborar (180) folletos informativos, impresos a full color, los cuales deberán contener información clara y pedagógica con los temas específicos de los talleres a desarrollar. El diseño de los folletos deberá ser presentado previamente para revisión y aprobación por parte del supervisor del contrato, antes de su impresión y elaboración final. **Productos para entregar**: El operador deberá presentar los siguientes soportes: • Registro fotográfico de los folletos • Aprobación del diseño por parte del supervisor del contrato (correo electrónico, acta o visto bueno).
ITEM	**Denominación del Bien y/o Servicio**	**HIDRATACIÓN (AGUA EN BOLSA)**
	Denominación Técnica del Servicio	Hidratación

2.2	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	El contratista deberá suministrar (600) unidades de agua potable en presentación de bolsa de trescientos mililitros (300 ml) para la hidratación de los participantes durante la realización de las campañas. El agua suministrada deberá cumplir con las condiciones de calidad e inocuidad establecidas en la normatividad sanitaria vigente, garantizando que sea apta para consumo humano. El producto deberá encontrarse debidamente empacado, sellado y rotulado, y cumplir con las condiciones de almacenamiento y transporte que aseguren su adecuada conservación. La distribución del agua se realizará de manera oportuna durante el desarrollo de cada partido, priorizando la hidratación de los participantes en competencia, personal de apoyo y demás actores vinculados al evento, conforme a la programación establecida. Productos para entregar: El operador deberá presentar los siguientes soportes. • Registro fotográfico del suministro y distribución del agua durante los días de ejecución del evento. • Evidencia del cumplimiento de las condiciones sanitarias del producto suministrado, tales como registro fotográfico del rotulado (marca, lote y fecha de vencimiento) y factura o remisión del proveedor que acredite la adquisición de las (600) unidades
ITEM	**Denominación del Bien y/o Servicio**	**REFRIGERIOS**
2.3	Denominación Técnica del Servicio	**Refrigerios**
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	El contratista deberá suministrar (180) refrigerios para los participantes de los talleres. Teniendo en cuenta que se realizarán (6) talleres, los refrigerios se suministrarán a un total de treinta (30) beneficiarios, garantizando la entrega de un refrigerio por cada taller realizado. Los productos suministrados deberán cumplir con las condiciones sanitarias y de calidad exigidas por la normatividad vigente, garantizando la inocuidad de los alimentos. Los alimentos deberán contar con registro sanitario INVIMA cuando aplique y ser manipulados conforme a las buenas prácticas de manufactura. Los refrigerios podrán consistir en productos como empanadas, pasteles, sándwiches, croissants, perros calientes u otros de características similares, acompañados de bebidas no alcohólicas, tales como gaseosas, jugos naturales u otras bebidas similares. El tipo de refrigerio y bebida a suministrar deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. La distribución de los refrigerios deberá realizarse de manera ordenada y oportuna, garantizando condiciones adecuadas de conservación, transporte e higiene durante su entrega. **Productos para entregar:** El operador deberá presentar los siguientes soportes.

		• Registro fotográfico del suministro y entrega de los refrigerios. • Evidencia del cumplimiento de las condiciones sanitarias exigidas (registro INVIMA cuando aplique). • Planilla de entrega firmada por los beneficiarios

JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de Planeación y Obras Publicas

Proyecto y Digito: Yilmer González Auxiliar Administrativo	